



CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

PROCESO:

DEFENSA GREMIAL

CÓDIGO

DCG-21-DG

VERSIÓN

00

FECHA

Página 1 de 3

| | |
|---------------------------------|---|
| MINOMBRE DEL PROCESO: | DEFENSA GREMIAL |
| RESPONSABLE DEL PROCESO: | JUNTA NACIONAL |
| DESCRIPCIÓN DEL PROCESO: | Garantizar la correcta aplicación de la normatividad contable, identificar y reportar conflictos e inconformidades, y proteger el buen nombre de la profesión contable. |
| ALCANCE DEL PROCESO: | Inicia con la revisión de conflictos de interés en la normatividad que rige la profesión y finaliza con la defensa de la imagen ética de la profesión contable. |

CONTROL DE CAMBIOS

| VERSIÓN | DESCRIPCIÓN DE CAMBIO | VIGENCIA | DOCUMENTO DE APROBACIÓN |
|---------|------------------------|----------|-------------------------|
| 00 | Creación del documento | | |
| | | | |
| | | | |

CICLO PHVA

| PROVEEDOR | ENTRADA (Insumo) | SUB-PROCESOS | | RESPONSABLE | SALIDA | CLIENTE |
|--|---|--------------|---|----------------|--|---|
| MINCIT, MINHACIENDA, Consejo Técnico de la Contaduría.) | Normatividad vigente para el ejercicio de la profesión contable | H | <p>Realizar un análisis sistemático y periódico de la normatividad que rige la profesión contable.</p> <p>Verificar que no se presenten conflictos en la normatividad existente e informar de inmediato al ente pertinente.</p> <p>Análisis Regular y Sistematizado, para ello establecer un equipo especializado que realice revisiones periódicas y sistemáticas de la normativa existente.</p> | JUNTA NACIONAL | Informe detallado de conflictos normativos identificados | Consejo Técnico de la Contaduría Pública, MINCIT, MINHACIENDA. Todos los profesionales de contaduría pública (Externo) |



CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

PROCESO:

DEFENSA GREMIAL

CÓDIGO

DCG-21-DG

VERSIÓN

00

FECHA

Página 2 de 3

| | | | | | | |
|---|---|----------|--|-----------------------|---|---|
| <p>Equipo de análisis normativo.</p> | <p>Normatividad vigente para el ejercicio de la profesión contable</p> | <p>H</p> | <p>Informar de inmediato a las entidades pertinentes sobre los conflictos e inconformidades identificados en la normatividad.</p> <p>Organizar foros y mesas redondas periódicas con expertos para identificar áreas problemáticas en la normativa.</p> <p>Realizar consultas públicas para recoger opiniones y sugerencias del gremio contable y presentar propuestas de reforma normativa basadas en los resultados obtenidos de los foros y consultas públicas.</p> | <p>JUNTA NACIONAL</p> | <p>Comunicados y reportes a las entidades reguladoras y hacer seguimiento.</p> <p>Mantener un registro de los reportes enviados y las respuestas recibidas.</p> | <p>MINCIT, MINHACIENDA, Consejo Técnico de la Contaduría Pública. Todos los profesionales de contaduría pública (Externo)</p> |
| <p>MINCIT, MINHACIENDA, Consejo Técnico de la Contaduría, Junta Central de Contadores, DIAN, Superintendencias, Ministerio de Educación, organismos públicos de Colombia.</p> | <p>Normatividad vigente para el ejercicio de la profesión contable.</p> | <p>H</p> | <p>Ejercer vigilancia y control a la gestión pública haciendo uso de los mecanismos de participación ciudadana;</p> <p>Designar representantes permanentes para cada una de las actividades y procesos mencionados.</p> <p>Crear una plataforma digital donde los contadores puedan aportar sus comentarios y observaciones, que luego serán recopilados y presentados en las convocatorias y mesas de trabajo.</p> | <p>JUNTA NACIONAL</p> | <p>Propuestas de reforma, mesas técnicas y actas de participación.</p> <p>Realizar consultas y recoger opiniones del gremio contable.</p> | <p>Consejo Técnico de la Contaduría Pública, MINCIT, MINHACIENDA, Junta Central de Contadores, DIAN, Superintendencias, Ministerio de Educación, organismos públicos. Todos los profesionales de contaduría pública (Externo)</p> |



CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

PROCESO:

DEFENSA GREMIAL

CÓDIGO

DCG-21-DG

VERSIÓN

00

FECHA

Página 3 de 3

| | | | | | | |
|-----------------------------------|---|---|--|----------------|---|---|
| Contadores en ejercicio (Externo) | Conflictos que afecten la imagen de los contadores como profesionales | H | <p>Desarrollar una estrategia de comunicación proactiva que incluya comunicados de prensa, artículos de opinión y presencia en medios.</p> <p>Implementar campañas de concienciación sobre la importancia y el rol de los contadores públicos en la economía y la sociedad.</p> <p>Formar y designar portavoces oficiales capacitados en manejo de medios y comunicación efectiva.</p> | JUNTA NACIONAL | <p>Comunicados de prensa, artículos, entrevistas y reportajes mediáticos.</p> <p>Designar representantes para participar en mesas técnicas y convocatorias de comentarios. Establecer la estrategia comunicativa.</p> | Opinión pública, medios de comunicación, y todos los contadores en ejercicio. |
|-----------------------------------|---|---|--|----------------|---|---|

DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Estatutos colegio de contadores públicos de Colombia (CONPUCOL), Última asamblea de reforma: diciembre 2 de 2017.
- Mapa de procesos DCG-00-MP Versión 00
- Constitución política de Colombia
- Regulación Contable y tributaria Vigente.

| ELABORÓ | REVISÓ | APROBÓ |
|--|---|---|
| <p><i>María Paula González</i></p> <hr/> <p>María Paula González Consultor procesos</p> | <p><i>Martha Cusgüen Londoño</i></p> <hr/> <p>Martha Cusgüen Londoño Secretaria Nacional</p> | <p><i>Flor Stella Quiroga</i></p> <hr/> <p>Flor Stella Quiroga Presidenta Nacional</p> |